ALIANZA
POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL SALVADOR

Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud Julio - 2021

TITULAR	NOTA	FUENTE
Acabar contra la violencia hacia las mujeres y niñas es posible	La Unión Europea, junto con Naciones Unidas, presentó los resultados de la primera fase de la iniciativa Spotlight sobre la lucha en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas. Para Miguel Ángel Varela, jefe de Cooperación de la Unión Europea, es importante promover la igualdad de género y crear sociedades más justas para que las mujeres puedan desarrollarse: "algunas formas de discriminación contra mujeres y niñas han disminuido afortunadamente; la equidad de género sigue siendo un límite a sus derechos y al acceso a oportunidad para llevar una vida plena". La iniciativa se divide en cinco pilares: El primero corresponde al "Marco legislativo y político", en el que se pretende que las víctimas de violencia, así como sobrevivientes, tengan por medio de las leyes una reparación integral ante la vulnerabilidad de sus derechos, seguidamente el pilar dos es el: "Fortalecimiento interinstitucional", que tiene como fin que las mujeres tengan el apoyo de instituciones y que estas respondan inmediatamente si enfrentan violencia. https://www.diariocolatino.com/acabar-contra-la-violencia-hacia-las-mujeres-y-ninas-es-posible/	**Diario Co Latino Pag.7 Jueves 1 Julio 2021**
Adolescente es asesinado en el Puerto de La Libertad	Un joven fue asesinado y su cuerpo fue encontrado flotando en la poza conocida como La Virgen, río Chilama, Puerto de La Libertad. De acuerdo con versiones de varios residentes, por la noche escucharon varios disparos en el sector, pero nadie salió de sus casas por temor. Fue hasta en horas de la mañana que vecinos hallaron el cuerpo del menor. La víctima fue identificada como Fernando, V., de 15 años, quien fue atacado a balazos, vestía un short negro, una camisa tipo polo roja y una cangurera. Las autoridades no descartan que pandilleros estén involucrados en el hecho.	**LPG Pág.16 Viernes 2 Julio 2021**
Vacunarán a niñas contra el papiloma humano	Las niñas de 9 a 10 años serán vacunadas contra el VPH como parte de una campaña lanzada por el Gobierno y la OMS, en el marco de la décimo novena Semana de Vacunación en las Américas. El MINED, el MINSAL, FOSALUD y la OMS participaron del lanzamiento de la campana, que implicará una inversión superior a $1 millón y espera cubrir a más de 225, 000 niñas y niños con vacunas gratuitas, administradas en centros escolares.	**LPG Pág.18 Sábado 3 Julio 2021**
Condenan a director de escuela por agresión	José Adolfo Monge, de 49 años, director de un centro escolar del municipio de Chalatenango, fue condenado a siete años de prisión por el delito de agresión sexual, en perjuicio de una estudiante menor de edad. Según el reporte de la Fiscalía habría cometido el delito en julio del 2019, en un salón de clases, le metió la mano debajo de la falda del uniforme y le dio un beso en el cuello a la menor.	**LPG Pág.37 Sábado 3 Julio 2021**
20,000 estudiantes sin reportarse a centros educativos	La ministra de Educación, Carla Hananía de Varela, afirmó hoy que en la actualidad 20,000 estudiantes del sistema educativo público han dejado de atender clases virtuales, aunque se abstuvo de calificar el hecho como deserción escolar. Hananía de Varela, en el marco de una entrevista radial Club, dijo "no sé si llamarle a eso deserción; habría que ver, porque puede ser que en un momento dado ellos regresen, no sabemos, estamos en unas circunstancias diferentes a las normales". En mayo pasado había adelantado que la cifra de escolares que se movieron hacia las escuelas públicas superaba los 20,000; eso luego de que a mediados de enero habían dado cuenta de 903 traslados. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ministerio-de-educacion-el-salvador-carla-hanania-estudiantes-no-asisten-a-	**EDH Pág.7 Sábado 3 Julio 2021**

	clases/854652/2021/#:~:text=Diesel%243.21-.20%2C000%20estudiantes%20est%C3%A1n%20sin%20reportarse%20al%20sistema%20educativo%20p%C3%BAblico%2C%20seg%C3%BAn,de%20que%20los%20escolares%20retornen	
Presunta Abogada y tratantes capturados por adopciones fraudulentas	El pasado sábado fueron detenidas tres personas vinculadas con Trata de personas en la modalidad de Adopciones Fraudulentas, caso en el cual se ha documentado un caso que data del año 2020. Los detenidos son Katia B., Xiomara Z. y Fernando Q. quienes fueron aprehendidos en sus viviendas ubicadas en Aguilares, San Salvador, y Texistepeque, Santa Ana, informó la FGR. La principal sospechosa en este caso es Katia B., quien se hacía pasar como abogada y notario, y que además cobraba cantidades entre los $2,500 y $5,000 por las diligencias que realizaba, en contubernio con las otras dos personas detenidas, quienes se dedicaban a la búsqueda de madres y sus bebés, según las solicitudes de las personas interesadas. https://www.periodicoequilibrium.com/presunta-abogada-y-tratantes-capturados-por-adopciones-fraudulentas/	**Periódico Equlibrium Lunes 5 Julio 2021**
Padre violó a su hija desde los 13 a los 17 años; tribunal lo condenó a 24 años de cárcel	Un hombre fue condenado a 24 años de cárcel por violar a su propia hija desde los 13 a 17 años, el sujeto llegó incluso a amenazarla que si lo denunciaba no le pagaría sus estudios o se suicidaría. Rafael N., de 40 años, fue condenado por violar y agredir sexualmente a su hija, en reiteradas ocasiones. El caso fue conocido por la oficina Fiscal de Chalatenango. El hecho inició en el 2013, cuando la adolescente tenía 13 años. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/agresiones-sexuales-violacion-chalatenango/856083/2021/	**EDH Martes 6 Julio 2021**
Condenan a 21 años de prisión a violador de una menor de edad en Ahuachapán	La FGR informó que Misael Esquivel Castillo recibió condena de 21 años de cárcel por el delito de violación contra una menor de edad. Según las investigaciones de Fiscalía el crimen contra la menor se habría cometido en reiteradas ocasiones, en el año 2019. https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-21-anos-de-prision-a-violador-de-una-menor-de-edad-en-ahuachapan/	**La Página Martes 6 Julio 2021**
10 de 17 desapariciones fueron mujeres, la mayoría niñas y adolescentes	En las últimas dos semanas, al menos diecisiete personas ya forman parte de la lista de salvadoreños desaparecidos, en los registros de la PNC y de la FGR. Según los datos, diez de estos casos corresponde a mujeres, la mayoría niñas y adolescentes con minoría de edad. Desde el pasado martes 29 de junio, la Unidad Especializada de Desaparecidos de la corporación policial ha reportado al menos siete personas desaparecidas, cuyo paradero está siendo investigado por la FGR. En suma, la Unidad de Alerta Ángel Desaparecido del Ministerio Público ya registra otros ocho casos de personas desaparecidas, que corresponden al sector de niñas y adolescentes. https://www.contrapunto.com.sv/10-de-15-desaparecidos-fueron-mujeres-la-mayoria-ninas-y-adolescentes/?fbclid=IwAR3ZSI1JKpi4T-5mMsomPUdjVSWOY_F0gcPuolSIRTzPpKGMkRMaufTXd2k	**Contrapunto Martes 6 Julio 2021**
Exmagitrado enfrenta juicio por agresión sexual	El juicio contra el Exmagistrado Jaime Díaz, acusado por el delito de agresión sexual en contra de una niña, está programado que inicie este día. En octubre pasado la Sala de lo Penal de la CSJ anuló la resolución que la Cámara Primera de lo Penal dictó en septiembre de 2019, en la que sobreseía definitivamente al magistrado Escalante Díaz, y ordenó un nuevo juicio.	**LPG Pág.13 Miércoles 7 Julio 2021**
Asesinan a adolescente cuando iba a la tienda	Walter M., de 17 años, fue asesinado en la colonia Milagro de la Paz, San Miguel en las inmediaciones del ´punto de la ruta de buses 91. La victima residía en la zona y se dirigía a comprar a una tienda cuando fue atacado con arma de juego.	**LPG Pág.30 Miércoles 7 Julio 2021**
Capturan a sujeto acusado de asesinar a una joven madre y a su hija en una residencial de Ilopango	La FGR ordenó la captura de un sujeto acusado de asesinar a una madre y a su hija en la residencial Villa Flores, ubicada en el municipio de Ilopango, San Salvador. De acuerdo al ministerio público, la detención se realizó el sábado en el municipio de Soyapango. El capturado es Cristian Geovanny Miranda Müller. La Fiscalía detalló que el miércoles 12 de mayo, una joven de 23 años fue asesinada junto a su hija de cinco en el interior de la vivienda de dicha residencial. Ambas fueron asesinadas con arma blanca y se presume que tenían cuatro días de muertas cuando encontraron sus cuerpos. https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/capturan-sujeto-acusado-asesinar-madre-hija-residencial-ilopango/20210704112010080619.html	**El Salvador Times Miércoles 7 Julio 2021**
Aplazan otra vez el juicio contra magistrado por agresión sexual	Han pasado más de dos años desde que el magistrado Eduardo Jaime Escalante Díaz fue acusado de agredir sexualmente a una niña y el juicio en su contra aún no inicia. La Cámara de lo Penal de San Salvador decidió aplazar ayer el inicio de la vista pública contra Escalante Díaz, acusado por la Fiscalía por el delito de agresión sexual en menor e incapaz, debido a la ausencia de un tercer magistrado que ayudaría resolver cualquier desacuerdo entre las titulares a la hora de emitir un fallo de condena o absolución.	**LPG Pág.12 Jueves 8 Julio 2021**
Tribunal ordena	El Juzgado Segundo de Paz de Usulután envió ayer a prisión a tres imputados a quienes la FGR los	**EDH**

detención para red de adopciones	acusa de formar una red de falsas adopciones. Katia Lissette Barahona Gutiérrez (licenciada en derecho, pero sin autorización para ejercer como abogada), Xiomara Ignacia Zuleima Acosta Magaña y Fernando Josué Quintanilla son acusados por la Fiscalía por los delitos de trata de personas en modalidad de adopciones fraudulentas. De acuerdo con las investigaciones, los tres imputados manejaban un servicio de adopciones y con sus servicios engañaban a mujeres embarazadas, quienes luego que nacían sus hijos los podían dar en adopción. Una de las víctimas contacto a Katia Lissette, quien dijo que al tener su niño lo daría en adopción ya que vio una página en redes sociales que ofrecía ese servicio; sin embargo, comenzó todo un calvario. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/adopciones-falsas-fiscalia-general-usulutan/856971/2021/	**Pág.12 Viernes 9 Julio 2021**
Matrícula escolar desde 2021 es la más baja desde 1992	El año escolar 2021 arrancó con la menor cantidad de estudiantes matriculados en los últimos 29 años, revelan estadísticas del MINED recopiladas por LPG Datos, la unidad de investigación social de LPG. La matrícula escolar inicial de este 2021 ascendió a 1,205,669 estudiantes, una cifra sin precedentes desde 1992. En el año de la firma de los Acuerdos de Paz, los centros educativos abrieron sus puertas con 1,245,548 matriculados. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Matricula-escolar-de-2021-es-la-mas-baja-desde-1992-20210710-0069.html	**LPG Pág.2 Domingo 11 Julio 2021**
Asesinan a menor de edad en Lourdes, Colón	Un menor de edad no identificado fue asesinado en el parqueo del CAM, ubicado sobre la carretera CA8, en el sentido de Sonsonate a San Salvador, en las cercanías del mercado municipal de Lourdes, Colón. De acuerdo con personas que se encontraban en el lugar, la víctima, a la que relacionaron con pandillas, había sido apuñalada entre las 4 a.m. y las 5 a.m. Sin embargo, dijeron desconocer cómo habían sucedido exactamente los hechos. En la escena, los miembros de la PNC se negaron a brindar información. Lejos de eso, trataron de evitar que los medios de comunicación que habían llegado a reportar el hecho tomaran imágenes e incluso le pidieron al fotoperiodista de LPG que se retirara del lugar, a pesar de que éste se encontraba detrás de la cinta amarilla con la que la policía resguarda las escenas del crimen. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-una-menor-de-edad-en-Lourdes-20210710-0065.html	**LPG Pág.8 Domingo 11 Julio 2021**
Sujeto violó a menor y se la llevó a vivir con él en San Martín	Javier Edenilson Monge Pérez fue condenado a 20 años de prisión por los delitos de violación agravada en menor o incapaz en la modalidad continuada, según fallo del Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador. Las investigaciones indican que el implicado habría convencido a la víctima de irse a vivir con él, aún y cuando ésta era menor de edad. Los agentes captores que declararon en el juicio, relataron que el 19 de agosto del año 2019 ubicaron a la víctima en una vivienda de la comunidad Bendición de Dios, de San Martín, quien manifestó que desde hace más de ocho días estaba viviendo con su agresor, con quien también mantenía relaciones sexuales cotidianamente. https://diario.elmundo.sv/sujeto-violo-a-menor-y-se-la-llevo-a-vivir-con-el-en-san-martin/ http://diario1.com/nacionales/2021/07/se-llevo-a-una-menor-de-edad-a-su-casa-y-la-violo-durante-8-dias-en-san-martin/	**DEM Martes 13 Julio 2021**
Condenan a pastor evangélico que acosó y abusó de una menor de edad	Un pastor evangélico fue condenado a 16 años de cárcel tras ser hallado culpable de abusar y acosar a una menor de edad. La Unidad de Atención Especializada para la Mujer, Niñez y Adolescencia de la oficina fiscal de Soyapango fue quien logró la condena contra Manuel Quijano Vega, de 62 años de edad. Según las investigaciones, Quijano había realizado tocamientos y diversas acciones de acoso en perjuicio de la víctima quien se lo manifestó a su abuela. Ella le pidió al pastor que dejara de hacerlo, pero este al no sentirse intimidado, el 16 de diciembre de 2019, en horas de la noche, llegó a la casa de la víctima y a la fuerza se la llevó a un lugar cerca de la iglesia y abusó de ella. https://elblog.com/inicio/condenan-a-pastor-evangelico-que-acoso-y-abuso-de-una-menor-de-edad/ https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/soyapango-violacion-fiscalia-general-pastor-once-anos-carcel/858747/2021/	**El Blog Martes 13 Julio 2021**
Fiscalía ordena la captura de sujeto acusado de abusar de una menor	La FGR confirma que se ha procedido a la detención de un sujeto acusado de abusar de una menor de edad en el departamento de Morazán. Versiones oficiales de la Fiscalía, indican que el sujeto abusaba de su víctima en reiteradas ocasiones el 6 de julio de 2001, por lo que en coordinación con elementos de la PNC se logró la captura. El acusado corresponde a José Abel Romero Sánchez, quien permanece en una bartolina policial mientras es requerido a un centro judicial para que responda por sus hechos. https://elblog.com/inicio/fiscalia-ordena-la-captura-de-sujeto-acusado-de-abusar-de-una-menor/	**El Blog Martes 13 Julio 2021**
FGR logra condena de varios agresores de niñas	Autoridades de la FGR informaron este martes sobre las condenas impuestas contra varios agresores de niñas en distintos puntos del país. Entre los condenados se encuentra Walter Ernesto Morales Pérez, quien recibió una condena de 16 años de prisión por agredir sexualmente a una niña en reiteradas ocasiones en Sonsonate. Por su parte, Marlon Adonay Córdova Rivera recibió la	**El log Martes 13 Julio 2021**

	condena de 10 años de prisión por agredir a una niña en el año 2020 en el municipio de Guazapa, al norte de San Salvador. Además, José Reyes Rivas López fue condenado a 14 años de cárcel por agredir a una menor de edad en Zacatecoluca, departamento de La Paz. Mientras tanto, en Quezaltepeque, La Libertad, José Luis Cornejo Martínez fue condenado a 16 años de cárcel por agredir a una niña. La FGR también informó sobre la captura de José Alejandro Hernández, acusado de abusar de una niña en reiteradas ocasiones en 2020 en Usulután. https://elblog.com/inicio/fgr-logra-condena-de-varios-agresores-de-ninas/	
Adolescente de 13 años se ahorca al no ser correspondido por compañera de clases de quien estaba enamorado	Un adolescente de 13 años se ahorcó debido a que no era correspondido sentimentalmente por una compañera de escuela de quien estaba enamorado. Fuentes cercanas al caso dijeron que el suicidio ocurrió en la casa de la víctima, ubicada en el municipio de Jucuapa, Usulután. Los informes preliminares del hecho indican que el niño se ahorcó en presencia de su hermano menor. https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/menor-13-anos-ahorca-estar-enamorado-companera-escuela-ser-correspondido/20210715102441080826.html https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Estudiante-de-septimo-grado-se-quita-la-vida-en-su-vivienda-20210715-0072.html	**El Salvador Times Jueves 15 Julio 2021**
Víctimas de masacre en Ahuachapán eran estudiantes de 15 a 17 años e iban a tercer ciclo	Cuatro estudiantes de tercer ciclo con edades entre los 15 y 17 años de edad fueron asesinados en el cantón El Anonal, del municipio de Turín en el occidental departamento de Ahuachapán. Los cadáveres de los cuatro niños fueron localizados en una quebrada del caserío Buenavista, anoche, luego de que fueran privados de libertad por presuntos pandilleros. Todos son menores de edad, según reportes policiales. José Rodríguez Aguilar de 17 años y Marvin Rodríguez Aguilar de 15 años, quienes eran hermanos, según fuentes policiales. Moisés Abraham Ramírez de 16 años. Erick González Chanico de 17 años. https://diario.elmundo.sv/victimas-de-masacre-en-ahuachapan-eran-estudiantes-de-15-a-17-anos-e-iban-a-tercer-ciclo/	**DEM Viernes 16 Julio 2021**
Estudiantes fueron las más afectadas por las desapariciones	Lucero Prado tenía 15 años al momento de ser reportada como desaparecida y la última vez que la vieron fue en el Centro Urbano José Simeón Cañas de Mejicanos, el 10 de febrero de este año; mientras que Josseline Abigail Anaya Cruz tenía 18 al momento de ser vista por última vez, el pasado 21 de abril, en el cantón El Zunza, de Izalco, Sonsonate. Ambas tienen en común el haber sido reportadas como desaparecidas en redes sociales y estar en el rango de edad más afectado por este delito durante los últimos meses. Las estadísticas de las desapariciones de mujeres ocurridas durante todo 2020 revelan que, lamentablemente, la mujeres jóvenes en etapa escolar corren el peligro más alto. De 525 vulneraciones registradas por la PNC el año pasado, 220 (el 42 %) fueron salvadoreñas identificadas como estudiantes. Según Silvia Juárez, coordinadora del Programa hacia una vida libre de violencia para las mujeres de ORMUSA, este dato también debe relacionarse a otros tipos de violencia que sufren las mujeres. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Estudiantes-fueron-las-mas-afectadas--por-las-desapariciones-20210616-0106.html	**LPG Pág.4 Jueves 17 Julio 2021**
Lo condenan a 14 años de prisión por violar a su novia adolescente	Ramón Ernesto Cea Barrientos fue condenado a 14 años de prisión por violar a su novia adolescente a quien también embarazó. La Fiscalía detalló que el abuso sexual ocurrió en abril de 2018 cuando ambos mantenían una relación de noviazgo. Para no revictimizar a la menor de edad, el ministerio público no brindó mayores detalles del caso. Cea Barrientos fue denunciado por la familia de la menor y fue capturado posteriormente por la Policía. El sujeto enfrentó la vista pública en el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana, cuyo juez emitió la resolución condenatoria. https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/condenan-14-anos-prision-violar-novia-menor-edad-quien-embarazo/20210715190228080848.html	**El Salvador Times Lunes 19 Julio 2021**
Hombre que violó y embarazó a menor de edad es condenado a más de 26 años de cárcel	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla condenó a 26 años con ocho meses de prisión a Julio Vicente Aguilar Torres, tras encontrarlo culpable de violar y embarazar a una menor de edad. Según los fiscales de la Unidad de Delitos Especiales en Contra de la Mujer y el Menor de la FGR de Zaragoza, el imputado aprovechaba la soledad de la zona y la cercanía con la víctima para cometer los abusos. El caso ocurrió el 28 de agosto de 2019 en el municipio de Huizúcar, departamento de La Libertad. https://diarioelsalvador.com/hombre-que-violo-y-embarazo-a-menor-de-edad-es-condenado-a-mas-de-26-anos-de-carcel/109055/	**Diario El Salvador Martes 20 Julio 2021**
Más de 15 años en prisión pasará sujeto que intentó abusar de una niña	La FGR informa que, en las últimas horas, se ha logrado la condena de un sujeto quien fue procesado por el delito de agresión sexual contra una menor de edad. La FGR confirma que Hugo Alexander Zepeda Henríquez agredió a una menor de 11 años, por lo que fue sentenciado a 18 años de prisión. De acuerdo con el informe fiscal, los hechos ocurrieron en enero del año 2020, en el municipio de Concepción Batres del departamento de Usulután y ante todas las pruebas presentadas por la FGR, el juez del caso emitió dicha sentencia. https://elblog.com/inicio/mas-de-15-anos-en-prision-pasara-sujeto-que-intento-abusar-de-una-nina/	**El Blog Martes 20 Julio 2021**

Cada día de 2020 hubo 35 casos de embarazos en niñas y adolescentes, revela informe	Cada día de 2020 se reportó un promedio de 35 niñas y adolescentes embarazadas y al menos cuatro niños, niñas y adolescentes recibieron atención médica por violación sexual, revela un informe de la Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud. Imelda Villacorta, de la Fundación para la Aplicación del Derecho (FESPAD), explicó que las violaciones de los derechos de la niñez y la adolescencia se dan en el contexto de violencia, desigualdad e impunidad que azota al país. El Observatorio de la Niñez y la Adolescencia registró 12,982 niñas y adolescentes embarazadas en 2020, de las cuales 503 son niñas de 10 a 14 años y 12,479 son adolescentes de 15 a 19. Estos embarazos conforman el 22.32 % del total de inscripciones en la red hospitalaria del país, indica el informe. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cada-dia-de-2020-hubo-35-casos-de-embarazos-en-ninas-y-adolescentes-revela-informe-20210722-0054.html	**LPG** **Jueves 22** **Julio 2021**
Se reportan 68 casos diarios de violencia contra niños, niñas y adolescentes en el país	Así lo reporta el "Balance de la situación de los derechos y protección de la niñez y la adolescencia en El Salvador 2019-2020" presentado por la Alianza por los Derechos de la Niñez y Adolescencia. El balance da seguimiento a la situación de la niñez y la adolescencia en el país. La pobreza, la violencia de género, la violencia sexual, la salud y el trabajo infantil son algunos problemas que aquejan a la niñez salvadoreña. El fenómeno de la violencia y la afectación de derechos de la niñez y la adolescencia se vuelven más complejos por la migración, la deportación constante y diversas prácticas socialmente aprobadas, como el castigo físico, según el informe. La subdirectora de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA) e integrante de la Alianza, Vilma Vaquerano manifiesta que hay diferentes vulneraciones a la niñez. https://ysuca.org.sv/se-reportan-68-casos-diarios-de-violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-el-pais/	**YSUCA** **Jueves 22** **Julio 2021**
Situación de los derechos y protección de la niñez	La alianza por los derechos de niñez, adolescencia y juventud de El Salvador, presentó un nuevo informe en el que revela alarmantes cifras de menores desaparecidos, víctimas de violencia sexual y embarazos. Al menos 95 menores de edad fueron asesinados durante el año 2020, así lo reveló la alianza por los derechos de niñez, adolescencia y juventud de El Salvador, además señalan que, en el mismo año, se registraron 489 casos de desaparecidos, son datos que arroja el informe de la situación de los derechos de esta población. Otro tema alarmante son las violaciones y agresiones sexuales en niños y adolescentes, ya que el año anterior se contabilizaron 2,858 casos, es decir cada día al menos 8 menores de edad fueron víctimas de estos delitos, mientras que en el mismo periodo se suman 24,000 casos de violencia contra este sector. https://www.canal12.com.sv/noticia/situacion-de-los-derechos-y-proteccion-de-la-ninez/	**Canal 12** **Jueves 22** **Julio 2021**
Organizaciones feministas: más de 100 niñas desaparecidas	La Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud presentó hoy el informe Balance de la situación de los derechos y protección de la niñez y adolescencia en El Salvador 2019-2020. "Durante el 2020, se registraron 133 niños y adolescentes desaparecidos, cifra que se duplica en el caso de niñas y adolescentes, ya que asciende a 356 casos en el mismo periodo. Además, se reportan 2,858 casos de delitos contra la libertad sexual de la niñez, siendo las niñas y adolescentes menores de 17 años las principales víctimas en los delitos de agresión sexual, violación y estupro", reza un comunicado. El Ministerio de Salud brindó datos de violencia sexual contra niñez y adolescencia, donde la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidas por lesiones derivadas de abuso sexual la mayoría son adolescentes de 13 a 17 años. https://verdaddigital.com/organizaciones-feministas-mas-de-100-ninas-desaparecidas/	**Verdad Digital** **Jueves 22** **Julio 2021**
Más de 2,800 casos de agresión sexual en niñez	El año 2020 concluyó con 2,858 delitos contra la libertad sexual, en niños, niñas y adolescentes menores de 17 años, reveló ayer un informe de la **Alianza por la Niñez, Adolescencia y Juventud**, basado en estadísticas oficiales. Los datos de la FGR citados en el reporte indican que las niñas afrontaron la mayor cantidad de agresiones, totalizando 2,580 casos. También se reportaron 249 niños vulnerados y 29 en donde no se registró el sexo. Las organizaciones que componen la Alianza explicaron que no pudieron obtener los datos de 2019 para hacer un comparativo, pero resaltaron que 2020 fue un año atípico por la pandemia de covid-19, ya que impuso un confinamiento que en muchos casos significó convivir con los victimarios. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mas-de-2800--casos-de-agresion-sexual-en-ninez-20210722-0118.html	**LPG** **Pág.25** **Viernes 23** **Julio 2021**
Hombre condenado por acosar a niña	Alberto de Jesús Colocho, fue condenado por acosar sexualmente a una niña cuando llegó a comprar a la tienda del imputado. Los hechos de dieron el 14 de diciembre de 2018, en Santa Ana, cuando la víctima fue a la casa del imputado, donde era también una tienda, aprovechándose que no había más personas la besó en la boca, por lo que el fiscal del caso manifestó que el imputado cometió el delito de Acoso Sexual.	**LPG** **Pág.14** **Viernes 23** **Julio 2021**

Más de 100 niños se suicidaron en los últimos dos años, según informe	La Alianza por los derechos de la niñez, adolescencia y juventud de El Salvador destacó que 111 niños entre los 10 y 19 años se suicidaron desde el 2019 hasta el 2020. Basado en datos de la FGR, el informe revela que la mayoría de los suicidios corresponde a niños y adolescentes en un 62 %, mientras que las niñas y adolescentes abarcan un 37.8 % . La representante de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), Vilma Vaquerano, señaló que los suicidios son mucho más altos en los niños, porque existen "mucha presión en los niños" porque estos demuestran su "virilidad" u "hombría". https://diario.elmundo.sv/mas-de-100-ninos-se-suicidaron-en-los-ultimos-dos-anos-segun-informe/	**DEM** **Viernes 23** **Julio 2021**
2020 registró 24,791 delitos de violencia contra niñas	La Alianza por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, presentó este jueves un balance de la situación de protección de derechos de estos sectores 2019-2020, en donde se vio reflejado el contexto de violencia en diferentes dimensiones, que va desde la desigualdad económica hasta la impunidad en el sistema de justicia. El balance da seguimiento a la situación de la niñez y adolescencia en el país, señalando que la pobreza, violencia de género, violencia sexual, la salud y el trabajo infantil, son algunos problemas que diariamente aquejan a la niñez salvadoreña, cuya situación se ve agravada por la poca inversión social y la debilidad de las instituciones de protección del Estado a cumplir con los compromisos internacionales de protección de la niñez. Ismelda Villacorta, de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), explicó que este informe tiene por objetivo convertirse en una base de análisis y consulta para ubicar una agenda pública sobre la situación de los derechos de este grupo demográfico e impulsar el llamado a la acción social. https://radioyskl.com/2021/07/23/2020-registro-24791-delitos-de-violencia-contra-ninas/	**Radio YSKL** **Viernes 23** **Julio 2021**
Cada día cuatro niñas y adolescentes reciben atención médica por violencia sexual	**La Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud** presentó el balance de la situación de los "Derechos y Protección de la Niñez y Adolescencia en El Salvador 2019-2020", el cual señala 68 casos diarios de delitos de violencia contra este sector de la población, y al menos cuatro de ellos por día reciben atención médica debido a la violencia sexual. Además, se reportan 2,858 casos de delitos contra la libertad sexual de la niñez, siendo las niñas y adolescentes menores de 17 años las principales víctimas de agresión sexual, violación y estupro. El promedio diario de niñas y adolescentes embarazadas fue de 35. https://www.diariocolatino.com/cada-dia-cuatro-ninas-y-adolescentes-reciben-atencion-medica-por-violencia-sexual/	**Diario Co Latino** **Pág.5** **Sábado 24** **Julio 2021**
2020: Reduce Violencia Sexual pero eleva Deserción Escolar y Trabajo en Menores	Un total de 12,982 embarazos en niñas y adolescentes fueron registrados al cierre del año 2020, según lo constatan datos del Ministerio de Salud (MINSAL), cifra que se traduce en al menos 35 casos diarios de incidencia; pero que logra contrastarse en más del 50% con diferencia a los reportados en los últimos cinco años; y, al menos un 15.29% respecto al año anterior, de acuerdo con el "Balance de la situación de los derechos y protección de la niñez y adolescencia en El Salvador 2019-2020" de la **Organización de Mujeres por la Paz (OMUSA)**, la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), entre otras. "***La violencia, la desigualdad y la impunidad que ronda en todos hechos de violencia. Sabemos que la violencia sexual afecta, principalmente, a las niñas adolescentes, y esto sucede en los 14 departamentos del país"*** indicó la representante de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). https://www.contrapunto.com.sv/2020-reduce-violencia-sexual-pero-eleva-disercion-escolar-y-trabajo-en-menores/	**Contrapunto** **Sábado 24** **Julio 2021**

Menor de edad atenta contra su vida en el municipio de Nahuizalco	Ciudad de Sonsonate.- medios locales informaron la mañana de este sábado 24 de julio, sobre la muerte de una menor de edad quien habría atentado contra su propia vida. De momento se desconoce la identidad de la niña de 13 años y las razones que la habrían llevado a tomar la fatal decisión. De acuerdo con los informes divulgados, la niña estudiaba en el Centro Escolar Estado de Israel; mientras que la horrible escena se suscitó en el barrio San Juan, municipio de Nahuizalco. Autoridades policiales acordonaron el lugar en busca de pistas que lleven a determinar las causas de la muerte de la menor. https://croniosv.com/principal/menor-de-edad-atenta-contra-su-vida-en-el-municipio-de-nahuizalco/	**CRONIO Domingo 25 Julio 2021**
Condenan a 42 años de prisión a violador de una menor de edad en Mejicanos	La FGR informó que Julio César Espinoza Valiente recibió condena de 42 años de cárcel por el delito de violación contra una menor de edad. «Julio César Espinoza Valiente ha sido condenado a 42 años de prisión por los delitos de Violación Agravada en modalidad continuada y Agresión Sexual en perjuicio de una menor de edad», informó la Fiscalía en sus redes sociales. Según las investigaciones de Fiscalía el crimen contra la menor se habría cometido en reiteradas ocasiones, en el año 2019 en Mejicanos, departamento de San Salvador. https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-42-anos-de-prision-a-violador-de-una-menor-de-edad-en-mejicanos/	**La Página Lunes 26 Julio 2021**
Jovencita reportada como desaparecida en San Vicente, es encontrada sana y salva	Una menor de 14 años que había sido reportada como desaparecida, fue encontrada sana y salva por las autoridades de la PNC. La joven fue reportada como desaparecida, la tarde de viernes, en la ciudad de San Vicente, pero afortunadamente fue encontrada el domingo y devuelta a sus familiares. De momento, no se ha brindado mayores detalles de cómo o en qué circunstancias fue encontrada la joven. La supuesta desaparición de la chica recibió mucha atención en las redes sociales, incluso muchos usuarios crearon una campaña para dar con su paradero. https://croniosv.com/nacionales/jovencita-reportada-como-desaparecida-en-san-vicente-es-encontrada-sana-y-salva/	**CRONIO Lunes 26 Julio 2021**
PNC captura a pandillero por violación y extorsión en Sonsonate	Un sujeto fue capturado en las últimas horas por la PNC, a quien acusan por los delitos violación en menor incapaz y extorsión agravada. De acuerdo con el informe policial, el acusado corresponde al nombre de José Ismael Nolasco Cortez, conocido como alias “Chemita” dentro de su estructura criminal. Asimismo, la PNC investiga si “Chemita” ha participado en otros hechos delictivos, por lo que en las próximas horas será remitido ante las autoridades correspondientes para que sea sometido a los delitos al que se le imputa. https://lapagina.com.sv/nacionales/pnc-captura-a-pandillero-por-violacion-y-extorsion-en-sonsonate/	**La Página Martes 27 Julio 2021**
Homicidas, extorsionistas y violadores son capturados en Santa Ana	Un fuerte operativo de la PNC y la FGR dejó la captura de 33 personas, la madrugada de este martes. Se trata de la Operación Trueno que la han llevada a cabo en los municipios de Santa Ana, El Congo, San Sebastián Salitrillo, Chalchuapa, Metapán, Coatepeque, Candelaria La Frontera y San Antonio Pajonal. Autoridades explicaron que la FGR giró 51 órdenes administrativas de detención de las cuales ha hecho efectivas 33. De acuerdo con el reporte, el operativo también tuvo el apoyo de la FAES, donde en conjunto con la PNC y FGR sumaron 210 elementos. Los detenidos serán procesados por homicidio, feminicidio, extorsión, robo agravado, estafa, hurto, abuso en menor incapaz, agresiones, acoso, corrupción de menores incapaz, documentos falsos y lesiones agravadas. https://lapagina.com.sv/nacionales/operacion-trueno-deja-33-peligrosos-criminales-capturados-durante-la-madrugada-en-santa-ana/	**La Página Martes 27 Julio 2021**
Sujeto comenzó a violar a niña desde que ella tenía cinco años	El Tribunal Cuarto de Sentencia condenó a 35 años de cárcel a un sujeto que comenzó a violar a una niña desde que ella tenía cinco años de edad. El crimen ocurrió en un barrio del Centro de San Salvador. Juan Carlos Ponce Rivera, de acuerdo con un boletín de la FGR, cometía el crimen cuando se quedaba a solas con la menor de edad. Las agresiones sexuales comenzaron en el año 2014 y terminaron en 2019 cuando los familiares de la víctima presentaron la denuncia en la FGR. Ponce Rivera fue condenado a 35 años de prisión y al pago de 2 mil dólares en concepto de responsabilidad civil. El ahora condenado fue detenido el 16 de diciembre de 2019. http://diario1.com/nacionales/2021/07/sujeto-comenzo-a-violar-a-nina-desde-que-ella-tenia-cinco-anos/	**Diario1.com Martes 27 Julio 2021**
Caen pandilleros por homicidio de mujer e intento de asesinato de su hija de tres meses	La FGR, anunció este miércoles la captura de una estructura de presuntos asesinos, ligados al feminicidio de una madre y al intento de homicidio de una niña de tres meses de edad, en un caso que el Ministerio Público denominó como “Violeta”. La madre y la hija fueron reportadas como desaparecidas el año pasado, pero luego de investigaciones, el cuerpo de la madre fue encontrado el 9 de noviembre de 2020 en la colonia Altos de Santa María, Ciudad Delgado, departamento de San Salvador. http://diario1.com/nacionales/2021/07/caen-pandilleros-por-homicidio-de-mujer-e-intento-de-asesinato-de-su-hija-de-tres-meses/	**Diario1.com Miércoles 28 Julio 2021**
Condenas por violación	La FGR de la República notificó que Miguel Ángel Vásquez Ventura fue condenado a seis años de prisión por aceptar voluntariamente que violó a una menor de edad en 2018, en el departamento de	**LPG Pág.15**

	Cuscatlán. También fue condenado a 10 años de prisión José Porfirio Sorto Portillo, por haber violado a una mujer en octubre de 2019 en el Barrio Dolores del municipio de Chinameca, San Miguel.	**Jueves 29 Julio 2021**
Desaparecida tras salir de centro escolar	Yesenia Jazmín Martínez Herrera, de 14 años, desapareció la tarde del 23 de julio después de su jornada de estudio en el centro escolar doctor Carlos Mauricio Molina Fonseca, ubicado en el cantón Cantarrana, de San Vicente, donde estudia octavo grado, dijeron los familiares. De acuerdo con los parientes, la menor fue vista por última vez junto a otros estudiantes, quienes manifestaron que la habían dejado en la escuela y no volvieron a saber de ella, ni les informó si se dirigiría a casa de algún vecino o amigo.	**LPG Pág.41 Jueves 19 Julio 2021**
Denuncian a director de Tiempos Nuevos Teatro por agresiones sexuales contra beneficiarias de proyectos y exempleadas	*Para esta nota periodística, los nombres de las denunciantes y las fuentes son ficticios para proteger su identidad y evitar la revictimización. Además, temen que existan represalias debido al paso que han dado al judicializar sus casos (en el caso de las que han denunciado en la FGR) y porque la Ley Integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV) prohíbe publicar sus nombres.* Julio Monge es el director de Tiempos Nuevos Teatro (TNT), una organización que se dedica al trabajo con mujeres jóvenes y adolescentes en procesos de reinserción social. El 14 de junio de 2021, nueve mujeres, entre ellas exempleadas y jóvenes en proceso de reinserción, emitieron una denuncia contra Monge ante la Junta Directiva de TNT. Lo acusan de agresiones sexuales, violencia económica y psicológica. https://revistalabrujula.com/2021/07/29/denuncian-a-director-de-tiempos-nuevos-teatro-por-agresiones-sexuales-contra-beneficiarias-de-proyectos-y-exempleadas/	**Revista La Brújula Jueves 29 Julio 2021**